



2.ª mesa:

Donde dice:

"a) Fecha: 7 de octubre de 2009".

Debe decir:

"a) Fecha: 27 de octubre de 2009".

Donde dice:

"Hora: 12,00".

Debe decir:

"Hora: 13,00".

Mérida, a 11 de septiembre de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

*ANUNCIO de 10 de julio de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 97 y 98 del polígono 4. Promotor: D. Israel González Santos, en Villanueva de la Vera. (2009082906)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 97 y 98 del polígono 4. Promotor: D. Israel González Santos, en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 10 de julio de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.